



Proyecto de Dinamización Turística y Económica del "Espacio Ermengol"

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ayuntamiento de La Seu d' Urgell colaboran para fomentar el desarrollo turístico de la zona

- Firman un acuerdo para la puesta en marcha del museo, mediante una subvención de 500.000 euros.

23.12.10 El secretario general de Turismo y Comercio Interior, Joan Mesquida, y el alcalde de La Seu d'Urgell, Albert Batalla, han firmado hoy un convenio de colaboración para la promoción del proyecto de dinamización turística y económica del "Espacio Ermengol", que contempla la puesta en marcha de un museo, que incluirá tres exposiciones, dos permanentes y una temporal.

Mediante este convenio, que permite aunar esfuerzos en el desarrollo de políticas de apoyo a la creación de nuevos productos en destinos turísticos, la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior transfiere al Ayuntamiento de La Seu d'Urgell una subvención de 500.000 euros destinada a financiar aquellas actuaciones que considere prioritarias enmarcadas en el proyecto "Espacio Ermengol", en un plazo máximo de dos años.

Se trata de un centro de interpretación que complementa, amplía y diversifica la oferta de equipamientos y de actividades existente y que ayuda a valorar y difundir la historia, el patrimonio y el legado cultural de la Seu d'Urgell. Además, pretende servir como centro de conocimiento, difusión e información de las singularidades que han hecho de la ciudad de Urgell un referente en los Pirineos.

Principales actuaciones

Entre las principales actuaciones recogidas en el presente convenio destacan:

- La fase de proyecto, que incluye la propuesta museológica y museográfica, así como la memoria de la colección del museo y el proyecto de identidad corporativa.
- El proyecto arquitectónico contempla las obras de remodelación y adaptación del edificio al proyecto museográfico, la instalación del mobiliario técnico y museográfico de las distintas plantas, y la realización de audiovisuales.
- El último punto es el referido a la gestión del museo en las que se contempla la realización del programa museístico, el correspondiente plan estratégico de publicidad, publicaciones y merchandising, así como el plan de recursos humanos para la contratación del personal directivo y técnico.

El gobierno apoya decididamente la promoción del turismo cultural, que representa más del 38% de las acciones realizadas por las Oficinas Españolas de Turismo (OETS) y que además se está impulsando a través el Plan de Promoción del Turismo Cultural 2010-2012, en colaboración con los ministerios de Cultura y de Asuntos Exteriores y Cooperación.